
Estado Libre Asociado de Puerto Rico Instituto de Estadísticas de Puerto Rico

Informe de Resultados 2014-2015





Índice

| | |
|--|----|
| Meta #1: Coordinar, ampliar y mejorar la calidad del servicio de producción de estadísticas de las entidades gubernamentales y el desarrollo de estudios e investigación..... | 3 |
| Meta #2: Diversificar las fuentes de ingresos y recurso | 7 |
| Meta #3: Promover el adiestramiento teórico y práctico continuo del personal asignado a las labores de recopilación de datos y estadísticas de las agencias gubernamentales, y a estudiantes y egresados | 9 |
| Meta #4: Promover el acceso público y la entrega rápida de datos, estadísticas e informes | 13 |
| Meta #5: Producir nuestras propias estadísticas, según sean necesarias, para complementar la producción estadística de los organismos gubernamentales | 18 |
| Meta #6: Contar con marco institucional, personal capacitado, infraestructura física y tecnológica necesaria | 21 |

Misión

Elaborar la política de desarrollo de la función pública estadística; coordinar el servicio de producción de estadísticas de las entidades gubernamentales, y requerir información tanto al sector público como al sector privado

Visión

El Instituto será la entidad líder en estadísticas. Garantizará al país que cuenta con estadísticas completas, confiables, y de acceso rápido y universal. Inspirará confianza, seriedad y prestigio por sus altos estándares metodológicos. Respaldará objetivamente la gestión gubernamental, promoverá el uso de normas y estándares universales y estimulará la capacidad investigativa entre las nuevas generaciones de profesionales.

El Instituto será una entidad pública ágil, con un sentido claro de misión y dirección, y líder en el uso de la tecnología como herramienta de trabajo y servicio, que modelará el trabajo en equipo, la camaradería y convocará a la creación de una comunidad profesional de aprendizaje sobre la metodología estadística, de manera que une a académicos, investigadores, funcionarios públicos, el sector privado y organizaciones sin fines de lucro.

Junta de Directores

Joel Meléndez, PPL
Carlos Toro, PhD
Bethsie Rosa, CPA
Sonia Balet, PhD
Ana Luisa Dávila, PhD
Mario Iturrino, MBA
Alex López, MBA, JD

Equipo de Trabajo

Director Ejecutivo
Mario Marazzi Santiago, PhD
Ayudante Especial
Jacobó Orenstein Cardona, BS, BA
Gerente de Oficina
Sheila E. Alvarado Ortiz, MBA, MA
Gerentes Senior de Proyectos Estadísticos
Orville Disdier Flores, EdD
Idania Rodríguez Ayuso, PhD
Gerentes de Proyectos Estadísticos
Yoel Velázquez Oliver, MP
Alberto Velázquez Estrada, MS
Gerentes de Sistemas de Información
José Jorge Pagán, PhD
Rodolfo Pagán Budet, BA
Asistente de Proyectos Estadísticos
Francisco Pesante González, MA
Secretaria
Rebeca E. Ortiz Chéverez, BA



Mensaje del Director Ejecutivo

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (Instituto) fue creado mediante la Ley Núm. 209-2003, para promover cambios significativos en los sistemas de recopilación de datos y estadísticas, para que estos sean completos, confiables y de rápido y universal acceso.

Durante este año fiscal 2014-2015, el Hon. Alejandro J. García Padilla, el Departamento de Comercio Federal y el *U.S. Census Bureau* formalizaron el *Memorandum of Agreement between the U.S. Census Bureau, U.S. Department of Commerce and the Commonwealth of Puerto Rico Concerning the Conduct of Census and Survey Activities in Puerto Rico (MOA)*. Este acuerdo dispone que el Instituto representará al Gobierno del Estado libre Asociado de Puerto Rico ante el *U.S. Census Bureau* y en su efecto le transfiere al Instituto la Oficina del Censo del Gobierno del Estado libre Asociado de Puerto Rico. A raíz de esta designación, hemos aunado esfuerzos con el *U.S. Census Bureau* en numerosas iniciativas que detallamos en este informe.

Este año además se publicó la primera versión del Marco Legal del Sistema de Estadísticas; ofrecimos capacitación a los empleados que laboran día a día en las unidades estadísticas de las agencias gubernamentales, municipios y entidades con y sin fines de lucro; y se continuó colaborando con un sin número de organismos gubernamentales, a través del Comité de Coordinación de Estadísticas (CCE), con el fin de reducir la duplicidad de esfuerzos e impulsar la calidad de las estadísticas.

Finalmente, por solicitud del Principal Oficial de Informática, comenzamos a planificar el desarrollo del Portal de Interconexión de Datos Abiertos de Puerto Rico, también conocido como <http://Data.PR.gov>. Esta herramienta tiene el potencial de ayudar a las entidades gubernamentales a uniformar y armonizar sus datos para propósitos estadísticos. También tiene el potencial de ayudar a entidades gubernamentales a compartir su información, de manera que puedan trabajar en coordinación para mejorar sus procesos operacionales. Esto incluye procesos relacionados a la producción de estadísticas y a la fiscalización. Además esta herramienta tiene el potencial de apoyar la creación de empresas tecnológicas mediante el desarrollo de aplicaciones y programas con potencial de mejorar servicios a los ciudadanos mediante fácil acceso y consumo de la información, a la vez que se crean oportunidades de exportación de tecnología para nuestras empresas. Esto puede traer un extraordinario valor agregado a la sociedad y a las empresas emergentes (*start-ups*).

El año fiscal 2015-2016 promete ser otro año con muchos proyectos estadísticos significativos para el Sistema de Estadísticas de Puerto Rico y para el continuo mejoramiento y desarrollo de la Institución.

Dr. Mario Marazzi-Santiago
Director Ejecutivo



Meta #1: Coordinar, ampliar y mejorar la calidad del servicio de producción de estadísticas de las entidades gubernamentales y el desarrollo de estudios e investigación



Coordinación interagencial

- **Memorandum of Agreement between the U.S. Census Bureau, U.S. Department of Commerce and the Commonwealth of Puerto Rico Concerning the Conduct of Census and Survey Activities in Puerto Rico (MOA)**: El 20 de noviembre de 2014 el Hon. Alejandro J. García Padilla, el Departamento de Comercio Federal y el *U.S. Census Bureau* formalizaron un acuerdo, el cual dispone que el Instituto representará al Gobierno del Estado libre Asociado de Puerto Rico ante el *U.S. Census Bureau* y en su efecto se transfiere al Instituto la Oficina del Censo del Gobierno del Estado libre Asociado de Puerto Rico. Éste acuerdo dejó sin efecto el acuerdo firmado en el año 1958, el cual delegaba la representación del Gobierno a la Junta de Planificación de Puerto Rico. Mediante este acuerdo el *U.S. Census Bureau* y el Instituto colaboran en una serie de iniciativas:
- **Planificación del Censo 2020**: Este año comenzamos la planificación del Censo 2020, en coordinación con el *U.S. Census Bureau*. Uno de los primeros pasos fue la inclusión de Puerto Rico dentro de las pruebas censales realizadas por el *U.S. Census Bureau*. Esta fue la primera vez que se incluye a Puerto Rico en una prueba censal. En específico, el *National Content Test* del 2015 permitirá probar distintas formas de las preguntas de raza y etnicidad, a la vez que evaluará el uso del Internet para recopilar información censal en Puerto Rico.
 - **Comercio externo**: Este año renegociamos el acuerdo existente entre el *U.S. Census Bureau* y el Gobierno de Puerto Rico en relación a las estadísticas de Comercio externo de Puerto Rico. A raíz de esta renegociación, se obtuvieron ahorros ascendentes a casi \$100 mil en fondos públicos recurrentes, sin afectar la calidad de las estadísticas de comercio externo.
 - **Census Redistricting Data Program**: Este año se designó al Instituto para representar a Puerto Rico ante este programa del *U.S. Census Bureau*. Mediante este programa, proveeremos insumo técnico al *U.S. Census Bureau* en el desarrollo de los productos de datos que se utilizarán para realizar la redistribución electoral luego del Censo 2020. Por ejemplo, el año que viene, comenzaremos el *Block Group Suggestion Project*, mediante el cual recomendaremos cambios a los bloques censales que propondrá el *U.S. Census Bureau* para el Censo 2020.
 - **Encuesta permisos de construcción de viviendas nuevas**: Durante este año coordinamos la participación de Puerto Rico en el *Building Permits Survey* del *U.S. Census Bureau*, el cual no se realizaba desde 2009. Logramos una cubierta de 100% logrando incluso la participación de los Municipios Autónomos que no están integrados en Sistema Integrado de Permisos (SIP).
 - ***State Data Center de Puerto Rico (SDC-PR)***: Mediante esta red, se provee apoyo en la diseminación de los datos del *U.S. Census Bureau*, y se provee asistencia técnica a los usuarios. Este año se formalizó la afiliación de nuevas entidades participantes en la red, para un total de 15 universidades y bibliotecas. Además, se coordinó la realización de una serie de talleres especializados en distintas universidades sobre el Censo Económico para preparar a los usuarios para recibir los resultados que se esperan este año del Censo Económico 2012.



- **Cuestionario de agua de la Organización de las Naciones Unidas (ONU):** Coordinamos la participación de las estadísticas sobre el agua en Puerto Rico ante la ONU y gracias a la colaboración de varias entidades, incluyendo el *U.S. Geological Survey*, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, completamos por primera vez el cuestionario requerido en relación a las extracciones y usos del agua, sobre el suministro industrial del agua, y sobre la generación y tratamiento de aguas usadas, entre otras.
- **Encuesta federal mensual de la *U.S. Energy Information Administration (EIA)*:** Logramos que la EIA accediera a añadir a Puerto Rico a su informe estadístico mensual y que la Autoridad de Energía Eléctrica se comprometiera en remitir mensualmente a la EIA los datos pertinentes para el informe mensual ([EIA-826](#)), el cual permite conocer de manera oportuna la evolución del sistema energético de Puerto Rico.
- **Estadísticas del financiamiento educativo de Puerto Rico ante UNESCO:** Durante este año fiscal, se completó el trabajo del Grupo de Trabajo sobre Inversión Educativa, y gracias a la información aportada por las agencias correspondientes, se preparó y envió los primeros estimados sobre el financiamiento de las actividades educativas en Puerto Rico a la UNESCO, siguiendo sus estándares metodológicos. A raíz de estas acciones, se espera que las estadísticas de Puerto Rico sobre cómo se financia nuestro sistema educativo se incluyan por primera vez en las estadísticas internacionales que la UNESCO publica sobre el tema durante el próximo año fiscal.
- **[Informe sobre el Desarrollo Humano de Puerto Rico:](#)** Este año, el Departamento de Estado, la Universidad de Puerto Rico y el Instituto desarrollaron un borrador del primer Informe de Desarrollo Humano de Puerto Rico. Este proyecto tiene su base legal en la política pública establecida bajo la Ley Núm. 209-2003, según enmendada, que busca asegurar la disponibilidad de estadísticas completas sobre Puerto Rico en todos los foros locales, centrales, federales e internacionales. El desarrollo de este Informe permitirá llenar un vacío de información estadística sobre el desarrollo humano de Puerto Rico a base de los estándares adoptados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En específico, el Índice de Desarrollo Humano de Puerto Rico permitirá compararnos de manera confiable con los otros 180 países de alrededor del mundo que se benefician de esta importante herramienta. Durante el presente año fiscal, se llevaron a cabo las investigaciones y la redacción de los capítulos. Se espera divulgar el borrador del primer Informe durante el próximo año fiscal.

Acreditación de calidad

Continuamos implantando la [Carta Normativa Núm. 2011-01 para la pre-acreditación de la calidad de los informes estadísticos](#). Finalizamos el año fiscal con **56** informes estadísticos pre-acreditados, al cumplir con las normas dispuestas en esta Carta Normativa.



Marco Legal del sistema de estadísticas

Durante este año fiscal el Instituto publicó la primera versión del [Marco Legal del Sistema de Estadísticas](#). Este recurso permite identificar las leyes del Gobierno de Puerto Rico que sirven de base legal y que le dan forma y estructura al Sistema de Estadísticas en Puerto Rico. El Marco Legal sirve para hacer investigación legislativa, para conocer las agencias que están facultadas para recopilar datos, entre otros.

Participación de Puerto Rico en Comité Federal sobre Estadísticas Laborales

En febrero de 2015 el Director Ejecutivo del Instituto fue nombrado por el Secretario del Departamento del Trabajo Federal para servir como miembro del [Data Users Advisory Committee del U.S. Bureau of Labor Statistics \(BLS\)](#). Este comité fue creado por ley federal con el objetivo de asesorar al BLS, desde los puntos de vista de los usuarios de datos, de diversos sectores de la economía, incluyendo el laboral, empresarial, de investigación, académico y gubernamental, sobre temas relacionados al análisis, difusión y uso de las estadísticas del BLS y en términos de las estadísticas nuevas que se necesitan. De esta manera, Puerto Rico se convierte en uno de los pocos gobiernos estatales y locales con representación en este importante comité.





Meta #2: Diversificar las fuentes de ingresos y recursos



Ingresos propios

Durante este año fiscal hemos logrado diversificar e incrementar fuentes de ingresos y recursos del Instituto. Ante la necesidad de mejorar constantemente las estadísticas las agencias gubernamentales, los individuos y las corporaciones buscan constantemente la asesoría que el Instituto puede ofrecerles, lo que redundará en la generación de ingresos propios para el Instituto. Durante este año generamos ingresos a través de asesoría a los siguientes organismos públicos, entidades privadas y organizaciones sin fines de lucro, entre otras:

- **Informe al Colegio de Médicos sobre sesgo en estimación del alquiler utilizado por Medicare para determinar la compensación de los médicos:** Mediante este proyecto, el Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico obtuvo la asistencia técnica del Instituto de Estadísticas en la realización de un estudio con el propósito de analizar la existencia de un sesgo estadístico en las fórmulas que utiliza Medicare para determinar la compensación que reciben los médicos en Puerto Rico por rendir servicios bajo la Parte B de Medicare. En específico, se analizó la metodología utilizada por los *Centers for Medicare and Medicaid Services (CMS)* en base a los datos de la *American Community Survey (ACS)* del *U.S. Census Bureau* para estimar la mediana del alquiler de una unidad de vivienda residencial en diferentes regiones de los Estados Unidos y Puerto Rico, estadística que se utiliza para determinar la compensación que reciben los médicos. El estudio documenta la existencia del sesgo, presenta una estimación de su impacto en Puerto Rico, y se hace una serie de recomendaciones para eliminar el mismo.
- **Organización Panamericana de la Salud (OPS):** Este año el Instituto coordinó los esfuerzos para la primera evaluación del sistema de salud mental de Puerto Rico, utilizando el Instrumento de Evaluación para el Sistema de Salud Mental de la OPS, también conocido en inglés como *World Health Organization Assessment Instrument for Mental Health Systems (WHO-AIMS)*. Esto requirió compilar datos de diversas fuentes que permitieran conocer la información esencial sobre el sistema de salud mental de Puerto Rico. Este instrumento es uno estandarizado y se ha realizado en cerca de 90 países. Se espera divulgar los resultados durante el próximo año fiscal.
- **Departamento de la Familia (DF):** Publicamos, junto al Departamento de la Familia, el primer [Perfil del Maltrato de Menores en Puerto Rico para el año fiscal 2012-2013](#).
- **Human Services Research Partnerships in Puerto Rico del U.S. Department of Health and Human Services Administration of Children and Families:** Desarrollamos un análisis socio-demográfico de hogares que viven bajo el nivel de pobreza para siete (7) regiones de Puerto Rico utilizando datos de la Encuesta sobre la Comunidad 2007-2011.
- **Índice de Economía del Conocimiento 2012:** Nuevamente, recibimos el auspicio del Fideicomiso de Ciencia, Tecnología e Investigación de Puerto Rico para actualizar el Índice de Economía del Conocimiento de Puerto Rico. Esta publicación se estará divulgando el próximo año fiscal.



Meta #3: Promover el adiestramiento teórico y práctico continuo del personal asignado a las labores de recopilación de datos y estadísticas de las agencias gubernamentales, y a estudiantes y egresados



Academias y talleres

El [Programa de Academias y Talleres del Instituto](#) provee desarrollo profesional libre de costos a estadísticos de las agencias gubernamentales, municipios y entidades sin fines de lucro. Durante el año fiscal 2014-2015 ofrecimos 9 Academias de entre 12 y 15 horas de contacto cada una, logrando adiestrar a **84** personas, en su mayoría servidores públicos. Las Academias ofrecidas fueron:

- Estadística Descriptiva (C11)
- Manejo de Bases de Datos I (C21)
- Fundamentos de GIS – *Quantum GIS* (C51)
- GIS Databases - QuantumGIS (C52)
- Python y Pandas (C61)

Además, incorporamos en nuestro currículo la Academia virtual Excel enfocado en el Análisis de Datos y Tablas Pivote (CV71) utilizando la plataforma de aprendizaje *Moodle*.

Por otra parte, ofrecimos 21 Talleres (algunos ofrecidos en más de una ocasión) de entre 3 y 6 horas de duración cada uno, entre estos un Taller a la medida diseñado por primera vez para periodistas. A través de estos brindamos este servicio a **251** personas, **36%** más que los adiestrados en el año fiscal 2013-2014. Los talleres ofrecidos fueron:

- Análisis Estadístico utilizando *Rcommander & Deducer*
- Análisis Estadístico utilizando SPSS
- Búsqueda y análisis de datos utilizando el *American Factfinder*
- Cómo utilizar los datos provenientes del PRCS y PUMS
- Epi-Info para la Entrada y Análisis de Datos
- Ética y Aspectos del Desarrollo Histórico de las Estadísticas
- Excel enfocado en el Análisis de Datos y Tablas Pivote
- Implicaciones Éticas del Análisis Estadístico
- Introducción a Series de Tiempo
- Transparencia al Alcance de Todos: *Google Docs*
- Macros en Excel para facilitar los procesos estadísticos
- Herramientas Interactivas del Censo
- *Census Bureau Statistics* para Periodistas
- El rol del economista en el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
- Censo económico
- Recopilación y Presentación de datos con *Google Drive*
- PRCS-PUMS de Población y Vivienda



Asesoramiento experto

El Instituto ofrece asesoramiento experto a las entidades gubernamentales y municipales en Puerto Rico sobre las metodologías y normas utilizadas para reportar estadísticas oficiales en un sinnúmero de foros locales, federales e internacionales. Durante este año fiscal ofrecimos las siguientes asesorías:

- **Encuesta del Grupo Trabajador (EGT):** Como parte de la revisión metodológica que se le debe realizar a la EGT del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH) cada 10 años, este año se obtuvieron los siguientes logros:
 - [Divulgamos junto con al DTRH los resultados de varias tasas alternas desempleo siguiendo las definiciones estándares que utiliza el gobierno federal.](#) Estas permiten dar seguimiento a las condiciones de desempleo en el mercado laboral bajo distintas definiciones. Por ejemplo, por décadas una de las críticas principales de la EGT ha sido que las personas “desalentadas” o “descorazonadas” se clasifican *fuera del grupo trabajador*. Según esta crítica, la verdadera tasa de desempleo es mucho mayor si se clasificara este grupo como *desempleados*. Tomando esta crítica seriamente, el Instituto trabajó con el DTRH y durante este año se comenzó la divulgación de la Medida Alternativa de Subutilización Laboral U-4, la cual presenta la tasa de desempleo si se reclasificaran los “desalentados” como personas desempleadas. Además, se incluyeron varias otras medidas para medir otros aspectos del desempleo en Puerto Rico, tales como el Desempleo a Largo Plazo, el Desempleo Involuntario, entre otros.
 - Desarrollamos un cuestionario/entrevista nuevo para que la EGT mida adecuadamente las condiciones laborales de Puerto Rico, conforme con las necesidades de nuestro pueblo y los requerimientos de la economía moderna. El cuestionario/entrevista fue publicado mediante [aviso público](#) para comentario público durante 30 días, y la versión final del mismo se estará implantando en los próximos meses. Esta incluye cambios en las preguntas para poder aprovechar de manera más costo efectivo la EGT. Algunos ejemplos:
 - No se preguntará sobre el nombre de los negocios familiares;
 - Se incluirán preguntas sobre el estatus de veterano de las personas, lo cual permitirá visibilizar las condiciones laborales de este grupo poblacional; y
 - Se incluirá una pregunta sobre el salario mínimo para estimar la cantidad de personas empleadas que cobran dicho salario.
 - Iniciamos el desarrollo de software necesario para una nueva plataforma de recopilación de información para apoyar las entrevistas, mediante tabletas, que esperamos se comiencen a utilizar durante el próximo año fiscal.
- **Encuesta de Venta al Detalle (EVD):** Asesoramos a la Compañía de Comercio y Exportación (CCE) en la implantación de una nueva metodología para la EVD. La última revisión metodológica de la EVD se realizó hace casi 10 años y durante este tiempo la industria de ventas al detalle ha cambiado significativamente en Puerto Rico, por lo cual urgía llevar a cabo una revisión metodológica. El nuevo diseño incluye una nueva muestra de empresas, un nuevo cuestionario,



un sistema moderno de clasificación de industrias, y una plataforma tecnológica para la recopilación mediante Internet, entre otras mejoras. Casi la mitad de nuestra economía se basa en el consumo personal de bienes, por lo cual las ventas al detalle son un instrumento fundamental para mejorar la confiabilidad y la oportunidad de las estadísticas del Producto Interno Bruto y de la actividad económica de Puerto Rico. Este año se lanzó [el portal de Internet para recopilar las ventas mensuales](#), y la muestra nueva. Se espera que el proyecto se complete durante el próximo año fiscal.

Comunidad de aprendizaje

- ***[Joint Program in Survey Methodology \(JPSM\)](#)***: Este año becamos a dos empleados gubernamentales, uno del Municipio Autónomo de Carolina y otro del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, para que participaran de los adiestramientos *Introduction to Survey Sampling* e *Introduction to Survey Estimation*, respectivamente, que ofrece el *Joint Program in Survey Methodology (JPSM)*. El JPSM es el programa más antiguo y más grande de los Estados Unidos que ofrece adiestramientos sobre los principios y prácticas de investigación en muestreo.

Programa de internado

Continuamos fomentado el aprendizaje de las estadísticas a través del [Programa de Internado](#). Durante este año fiscal logramos la participación de 10 estudiantes provenientes de los Departamentos de Economía de *Harvard University* y del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, y de los programas graduados de Salud Pública de la Universidad de Puerto Rico y de la Escuela de Medicina San Juan Bautista, entre otros.



Meta #4: Promover el acceso público y la entrega rápida de datos, estadísticas e informes



Portal del Instituto: www.estadisticas.gobierno.pr

Durante este año fiscal nuestro portal recibió un promedio de 26 mil visitas todos los meses. El mismo cuenta con cuatro secciones que promueven el acceso público y la entrega rápida de datos estadísticos e informes.

- **Inventario de Estadísticas:** El Inventario es el catálogo en línea de los informes estadísticos del Gobierno. Este se mantiene al día de manera continua, en cumplimiento con Ley del Instituto, y actualmente contiene información de **276** informes estadísticos sobre Puerto Rico que son preparados por distintas entidades gubernamentales.
- **Biblioteca Virtual de Estudios Especiales:** El propósito de esta Biblioteca es promover el acceso a los estudios especiales comisionados por las entidades gubernamentales. Durante este año logramos ampliar su contenido, el cual inició con 183 estudios en julio de 2014 y finalizó en junio de 2015 con 204 para un incremento aproximado de más de **10%**.
- **Bases de datos:** El propósito es facilitar el acceso de los ciudadanos a la información estadística sobre Puerto Rico. Durante este año continuamos ampliando esta fuente de información, integrando la siguiente base de datos:
 - **Matrimonios:** Archivo con información de cada matrimonio ocurrido en un año natural registrado en el Registro Demográfico de Puerto Rico. Incluye información sociodemográfica sobre los contrayentes, al igual que los municipios de residencia de los contrayentes y de sus padres.

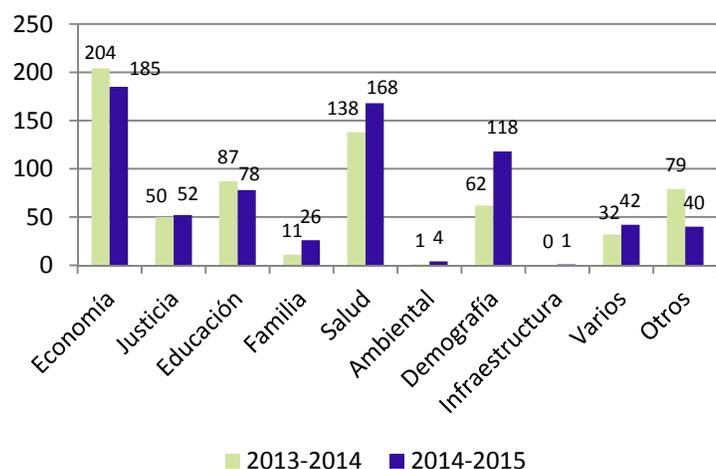
Preguntas@

Preguntas@ es un servicio gratuito para responder a peticiones recibidas a través de preguntas@estadisticas.gobierno.pr.

En el transcurso del año fiscal respondimos **714** preguntas, un **7%** más que en el año fiscal 2013-2014.

La Figura 1 desglosa esta cifra por área temática. Los temas de economía y salud volvieron a ser los temas de mayor número de peticiones.

Figura 1. Número de Peticiones Estadísticas





Sistema de suscripciones y calendario de publicaciones de estadísticas

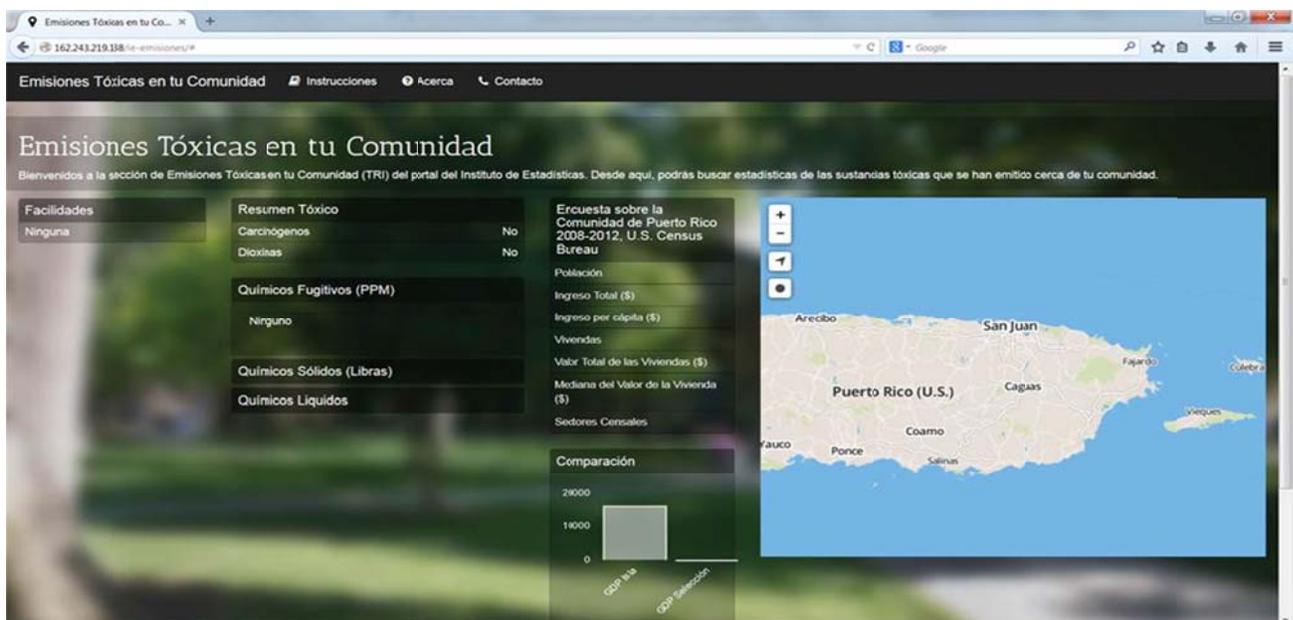
Al cierre del año fiscal el [Sistema de Suscripciones a Estadísticas](#) contó con 31 informes estadísticos. Este año incorporamos el Informe Estadísticas Semanales sobre Reclamos al Seguro por Desempleo del *U.S. Department of Labor*.

Algunos datos relevantes al 30 de junio de 2015 son:

- 18,286 suscripciones al sistema, 2% más en comparación con el año pasado
- 2,105 suscriptores, 8% más en comparación con el año pasado
 - 9 suscripciones por suscriptor en promedio
- 289,599 envíos, 31% más que el año pasado
- Informes con mayor número de suscriptores:
 - Empleo y Desempleo – Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (1,134)

Interfaz web

- **[Emisiones Tóxicas en tu Comunidad:](#)** Este año lanzamos esta herramienta que permite a los usuarios visualizar geográficamente los lugares donde se están emitiendo tóxicos al ambiente, en base al *Toxic Release Inventory* de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés). De esta manera, se empodera a las comunidades con información sobre los distintos tipos de emisiones tóxicas que pudieran estar presentes en sus vecindarios. La herramienta permite a las personas buscar las comunidades donde viven para conocer los tóxicos de mayor emisión y presenta estadísticas socio económicas de dichas comunidades de la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del *U.S. Census Bureau*.

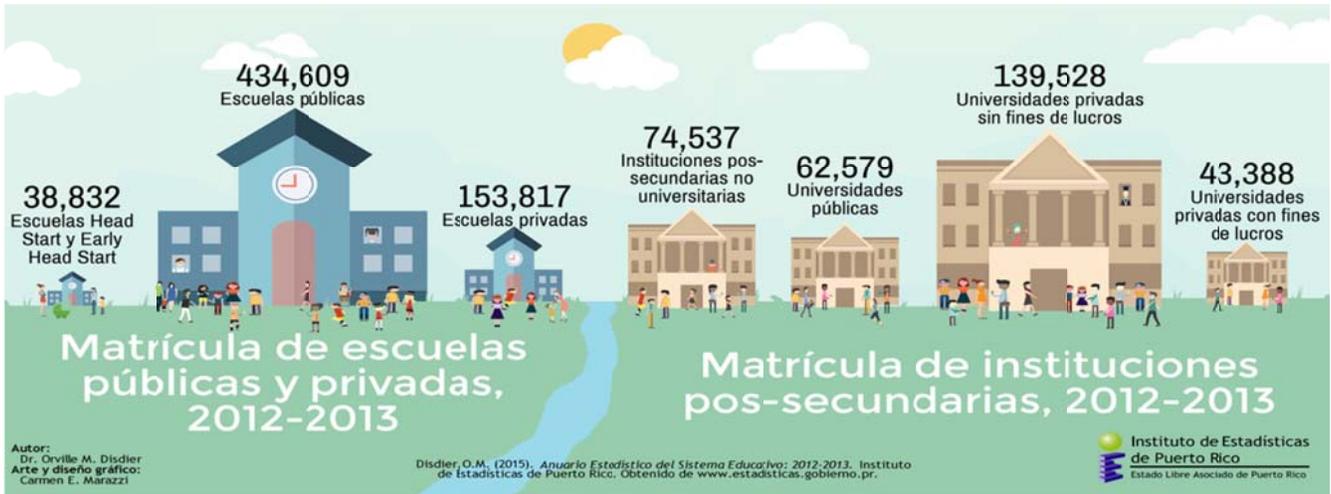




Infográficas

Continuamos incorporando la tecnología de infografía a las publicaciones de datos e información. Durante este año fiscal el Departamento de Educación publicó una serie de imágenes, elaboradas por el Instituto a través de técnicas de infografía, mediante las cuales se resumen estadísticas sobre matrícula, retención, graduación, y ocurrencias de bajas y transferencias, en el sistema educativo de Puerto Rico. Esto, no solo ha insertado a nuestro Gobierno en las nuevas tendencias de presentación de información, sino que hace de las estadísticas unas mucho más fáciles de entender e interpretar por el público en general.





Número de escuelas en el Sector Público, por nivel para el año 2014-2015

"Para el año académico 2014-2015 había 156 escuelas superiores, 197 escuelas intermedias y 788 escuelas elementales"



Matrícula Estudiantes Sector Público 2014-2015

Matrícula a inicio del año 2014-2015





Meta #5: Producir nuestras propias estadísticas, según sean necesarias, para complementar la producción estadística de los organismos gubernamentales



Producción de estadísticas

- **Encuesta de Adopción de Tecnología de Banda Ancha:** Por primera vez este año, el Instituto coordinó la realización de la Encuesta de Adopción de Tecnología de Banda Ancha (*broadband*), también conocida como *Connect Puerto Rico*. La información que se levanta de esta encuesta es fundamental para conocer el uso de la tecnología de banda ancha en Puerto Rico por parte de hogares y de empresas. Este tipo de estadística es cada vez más común entre los países del mundo como un indicador de la conectividad del país para apoyar una economía del conocimiento. Tanto así, que ya la *International Telecommunications Union* recopila estadísticas sobre el uso de tecnología de banda ancha por parte de los países. Durante el próximo año fiscal se encuestarán hogares para conocer sobre la adopción tecnológica, por lo que es necesario continuar su financiamiento.
- **Encuesta de Índice de Costo de Vida de Puerto Rico:** Por primera vez, Puerto Rico cuenta con un instrumento que permite comparar el costo de vida en el Área Metropolitana de San Juan con más de 300 áreas similares en los Estados Unidos. Esto gracias a la recopilación de información realizada por el Instituto, cuyos resultados se dieron a conocer este año. Esta se basa en una metodología estándar del *Council for Community and Economic Research (C2ER)* que ya se utiliza en gran parte de los Estados Unidos. En el tercer trimestre de 2014 en el Área Metropolitana Estadística de San Juan-Carolina-Caguas:
 - Se encontraron los precios más altos para la margarina y lechuga, y los precios más bajos para los refrescos y las visitas médicas, en comparación con 325 áreas urbanas y rurales en los Estados Unidos.
 - Los precios de los artículos de supermercado fueron 23 por ciento más altos que el promedio de los precios en las 325 áreas que cubren los Estados Unidos.
 - El precio de los servicios públicos (*utilities*), del cual la energía es un componente central, fue el cuarto más alto en los Estados Unidos, detrás de las Áreas Estadísticas de (1) Fairbanks, Alaska, (2) Honolulu, Hawái e (3) Hilo, Hawái.
 - Los precios del cuidado de la salud fueron 44 por ciento menor que el promedio de los precios en las 325 áreas que cubren los Estados Unidos.
 - En total, el costo de vida fue 13 por ciento más alto que el promedio del costo de vida en las 325 áreas que cubren los Estados Unidos. Esto coloca al Área Metropolitana Estadística de San Juan-Guaynabo-Caguas como la número 41 de 325 áreas urbanas y rurales en los Estados Unidos, detrás de ciudades grandes como Nueva York, San Francisco, Washington, DC, Boston, San Diego, Los Angeles, Seattle, Hartford, Portland, Philadelphia, Chicago, ciudades medianas como San José, CA, Orange County, CA, Stamford, CT, Oakland, CA, New Haven, CT, Newark, NJ, Providence, RI, Burlington, VT, Manchester, NH, Ft. Lauderdale, FL, entre muchas otras.
- **Índice de Gerentes de Compras de la Manufactura de Puerto Rico o Puerto Rico Manufacturing–Purchasing Managers Index (PRM–PMI):** Primer indicador sobre las condiciones de negocio a corto plazo en la manufactura, lo cual permite monitorear por primera vez gran parte del lado



industrial productivo de nuestra economía. En 40 de los últimos 60 meses que se lleva preparando, este indicador ha apuntado a una expansión en la manufactura.

- **Encuesta de Problemas de visión**: Realizamos la encuesta suplementaria al *Behavioral Risk Factor Surveillance System*, que producirá estadísticas sobre la prevalencia de varios tipos de impedimentos visuales (tales como cataratas, glaucoma, miopía o astigmatismo). Esta se espera divulgar el próximo año fiscal.
- **Encuesta de consumo de alimentos en establecimientos de comida rápida**: Realizamos la encuesta suplementaria al *Behavioral Risk Factor Surveillance System*, que producirá estadísticas sobre el consumo de alimentos en establecimientos de comida rápida. Esta se espera divulgar el próximo año fiscal.

Publicaciones

- **Encuesta sobre Ciencia y Tecnología: Investigación y Desarrollo (R&D) 2012-13**: Se presentan los resultados de la segunda Encuesta sobre Ciencia y Tecnología que se realiza en Puerto Rico. Para esto, se utilizaron las definiciones y los estándares metodológicos adoptados en el mundo. Incluye estimados de los recursos humanos y financieros dedicados en Puerto Rico a la Investigación y Desarrollo durante el año fiscal 2012-13, desglosado por sector, por tamaño de empresa, por sector industrial, por género, entre otros.
- **Perfil del Migrante 2013**: El Perfil del Migrante 2013 presenta una mirada al movimiento migratorio de Puerto Rico en el año calendario 2013 utilizando la Encuesta sobre la Comunidad del *U.S. Census Bureau*, al igual que los datos de movimiento neto de pasajeros aéreos del *U.S. Bureau of Transportation Statistics*. Incluye varias tablas que desglosan los migrantes por edad, género, estado civil, escolaridad, estatus de pobreza, ingresos, lugar de emigración y de inmigración.
- **Anuario Estadístico del Sistema Educativo: 2012-2013**: Este informe presenta un perfil del sistema educativo de Puerto Rico para el año académico 2012-2013. Se incluye información sobre todos los niveles educativos (pre-primario, primario, secundario, post-secundario, y universitario), tanto para el sector público como el sector privado. Este trabajo le brinda continuidad al Perfil del Sistema Educativo: Año escolar 2011-2012, publicado anteriormente por el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. Este nuevo perfil amplía aún más los datos sobre las instituciones educativas, matrícula, docentes, y aprovechamiento académico, para todos los niveles, tanto para el sector público como para el sector privado.
- **Perfil del maltrato de menores en Puerto Rico 2012-2013**: Este perfil establece un panorama estadístico completo, confiable, y de rápido y universal acceso, sobre referidos de maltrato de menores, casos de maltrato, características de los encargados y características de los perpetradores. Además, brinda un marco comparativo con los datos obtenidos del Informe *Child Maltreatment 2013*, el cual es un producto publicado por el *U.S. Department of Health and Human Services* de los Estados Unidos.



Meta #6: Contar con marco institucional, personal capacitado, infraestructura física y tecnológica necesaria para implantar la Ley



Marco institucional

Este año se aprobaron varios proyectos de Ley cuyo propósito es asignar nuevas responsabilidades o fortalecer el marco jurídico bajo el cual opera el Instituto:

- [Ley Núm. 164-2014](#): Mediante esta Ley se incorpora al Instituto de Estadísticas, al igual que otras importantes entidades en el Comité Multisectorial y Multidisciplinario de la Ley del Reto Demográfico. Dado el trabajo extenso del Instituto con el *U.S. Census Bureau*, la participación del Instituto en esta iniciativa es fundamental.
- [Ley Núm. 173-2014](#) (Ley para Fomentar las Industrias Creativas): Esta Ley dispone el deber del Instituto de preparar un informe anual sobre índices sociales, económicos, estadísticas, aspectos laborales, entre otros, que sean necesarios para el desarrollo de las industrias creativas en Puerto Rico.
- [Ley Núm. 201-2014](#) (Ley para crear la Junta de Comercio Exterior): Mediante esta Ley se dispone la responsabilidad del Instituto de asesorar a la Junta de Comercio Externo en la creación de una base de información estadística que le permita realizar análisis y estudios de aquellos mercados y países donde tengamos potencial de exportar nuestros productos y servicios
- [Ley Núm. 112-2015](#): Esta Ley faculta al Instituto a desarrollar iniciativas de educación para promover el conocimiento en el campo de los sistemas de recopilación de datos y estadísticas, y la política pública establecida en dicha ley, y coordinar esta iniciativa con otras instituciones como la Oficina de Ética Gubernamental, la Oficina del Contralor, la Asociación y la Federación de Alcaldes.
- Normativa de recursos humanos: Este año actualizamos la normativa del Instituto referente a los asuntos de recursos humanos, incluyendo en nuevo Reglamento de Reclutamiento y Selección, un nuevo Manual de Recursos Humanos y un nuevo Plan de Clasificación y Retribución.
- [Orden Ejecutiva Núm. 2014-53](#): Durante este año fiscal, el Gobernador Alejandro J. García Padilla firmó esta Orden Ejecutiva la cual dispone la facultad de las entidades públicas de la Rama Ejecutiva del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a formalizar acuerdos de colaboración con el Instituto para delegarle las funciones estadísticas que ambas partes acuerden. Esto con el propósito de atender el vacío que hay en muchas entidades públicas de la Rama Ejecutiva con relación a la recopilación de datos y producción de estadísticas. De esta forma se asegura la producción continua de estadísticas confiables y de calidad, el libre acceso a la información estadística, mayor costo efectividad en el proceso de producción de estadísticas, y mayor eficiencia en las operaciones y gastos gubernamentales.



Tecnología

Este año por solicitud del Principal Oficial de Informática, comenzamos a planificar el desarrollo del Portal de Interconexión de Datos Abiertos de Puerto Rico, también conocido como <http://Data.PR.gov>. Esta herramienta tiene el potencial de ayudar a las entidades gubernamentales a uniformar y armonizar sus datos para propósitos estadísticos. También tiene el potencial de ayudar a entidades gubernamentales a compartir su información, de manera que puedan trabajar en coordinación para mejorar sus procesos operacionales. Esto incluye procesos relacionados a la producción de estadísticas y a la fiscalización. Además esta herramienta tiene el potencial de apoyar la creación de empresas tecnológicas que utilicen los conjuntos de datos que se liberen para el desarrollo de aplicaciones y programas con potencial de mejorar servicios a los ciudadanos mediante fácil acceso y consumo de la información, a la vez que se crean oportunidades de exportación de tecnología para nuestras empresas. Esto puede traer un extraordinario valor agregado a la sociedad y a las empresas emergentes (*start-ups*).